

**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para las PAU en
Extremadura, celebrada en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida
(Badajoz), el 12 de mayo de 2011**

En Mérida, siendo las 17.00 horas del 12 de mayo de 2011, se reúnen en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida las personas mencionadas en el Anejo 1 de la presente acta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
2. Informes de los coordinadores
3. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la reunión, los coordinadores informan de que los profesores Fernando Alcalá, M^a del Mar Blanco, José M^a Gallardo, Estrella Romero y Pedro Reyes han excusado por adelantado su ausencia de la reunión.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores

Se lee y se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la reunión de la Comisión celebrada el 31 de marzo de 2011.

Punto 2: Informes de los coordinadores

Los coordinadores recuerdan a los presentes la desaparición de la página web en la que esta Comisión ha ido alojando información relevante para ponerla a disposición de las personas interesadas durante los últimos meses. Varios miembros de la Comisión se muestran contrariados por este hecho pues, en su opinión, dicha página ofrecía información muy pertinente y, sobre todo, muy fácil de localizar para las personas interesadas en conocer datos de primera mano sobre la prueba de inglés. Se llega a sugerir, incluso, que se rescate la página, eliminando de ella todo aquello que, a juicio de la Comisión de Selectividad, deba aparecer sola y exclusivamente en el sitio web de la UEx. Se acuerda, sin embargo, dejar la página vacía de contenido pues no tendría sentido ofrecer tan sólo parte de la información que interesa a quienes podrían acudir a ella, pues así se resolvería tan sólo una parte de las dudas de esas personas, a la vez que se generarían otras.

Para cerrar este asunto, se decide redoblar los esfuerzos de los miembros de la Comisión de Inglés por llegar hasta, al menos, todos los profesores que imparten inglés en bachillerato, para mantenerlos cumplidamente informados y que ellos, a su vez, difundan toda la información relevante. El correo electrónico será la herramienta principal para este fin.

A continuación, Manuel Sánchez entrega a los presentes copias de un examen de inglés de Selectividad de otra comunidad autónoma (dicho examen fue enviado por correo electrónico meses antes a todos los miembros de la Comisión). Utiliza dichas copias para hacer notar las grandes diferencias existentes entre el planteamiento extremeño y el de esa otra comunidad. A su juicio, es preciso que la prueba de inglés evolucione hacia un ejercicio más completo y extenso, aunque no exhaustivo, a fin de hacer justicia a los conocimientos y el trabajo llevado a cabo por los alumnos. Acto seguido, pide a los presentes su opinión sobre la conveniencia de llevar a cabo un cambio de estas características.

Luis Sánchez se muestra de acuerdo con cambios de esta índole, pero señala que no deberían producirse de forma gradual, pues ello generaría incertidumbre. En su opinión, sería bueno aprovechar la modificación que habrá que introducir en la parte oral cuando se reciban las instrucciones pertinentes del Ministerio, para variar cuanto sea necesario en la parte escrita en el sentido que decida esta Comisión.

Chus Monteserín manifiesta que le parece muy conveniente plantear un ejercicio más complejo, entre otros motivos porque, en su opinión, beneficiaría considerablemente a los alumnos al no jugarse gran cantidad de puntos a una sola pregunta (la de redacción, por ejemplo). Cristina Fernández, por su parte, expresa su temor de que un examen muy completo podría perjudicar a los alumnos de nivel más bajo.

Isabel Moreno propone que, en la pregunta de redacción, se amplíe la cantidad mínima de palabras que ha de escribir un alumno pues, a su juicio, las ochenta que se piden en la actualidad no son suficientes para que los alumnos planteen y desarrollen de forma adecuada y madura una redacción.

Tras éstas y otras consideraciones parecidas, se acuerda que los miembros de la Comisión hagan acopio de sugerencias, tanto propias como de compañeros interesados en la materia, para tratarlas en profundidad en una próxima reunión de la Comisión.

Punto 3. Ruegos y preguntas

Cristina Fernández señala que diversos compañeros le han pedido que se pongan a disposición de la comunidad educativa copias de exámenes antiguos, a fin de que sirvan de práctica para los alumnos. Varios de los presentes se manifiestan a continuación en el mismo sentido, si bien se señala que, para los exámenes anteriores a la convocatoria de 2009-2010, sería precisa una adaptación (diferente puntuación y número de preguntas, diferente énfasis en ciertas preguntas...). Se señala, en todo caso, que los exámenes están ya disponibles en la web de la UEx y que, por lo tanto, lo que será necesario hacer será darle publicidad a la ubicación en que se hallan, pues se trata de un recoveco de acceso nada fácil. Manuel Sánchez se compromete a enviar a los miembros de la Comisión un mensaje con el enlace necesario.

Antonio Muñiz pregunta si la normativa actual permite que un alumno se examine en las PAU de inglés como materia obligatoria y de otro idioma más (francés, en concreto) como materia de modalidad. La respuesta es que ello no es posible, pues el francés no es una asignatura de modalidad, sino optativa libre. Manuel Sánchez se compromete a informarse más detalladamente al respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.40 horas.

Fdo. Manuel Sánchez García

Fdo. Esther Martín Torés

Anejo 1. Asistentes

Cristina Fernández Hernández

M^a Dolores Hoyas Solís

Esther Martín Torés

M^a Jesús Monteserín Molano

A. Isabel Moreno Fernández

Antonio Muñiz Menéndez

Manuel Padín Hernández

Luis Ruiz Piñas

Manuel Sánchez García

Luis Sánchez Rodríguez